



9° Ord.
EXP-UNC:0029851/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 279 / 2015

VISTO:

La solicitud de auspicio académico para el “XXXVII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional” efectuado por las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Morón, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento es organizado por la mencionada Institución y se desarrollará bajo el lema “Por la Práctica Profesional como herramienta formadora de Profesionales Emprendedores, con iniciativa y capaces de actuar éticamente en un mundo complejo”; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

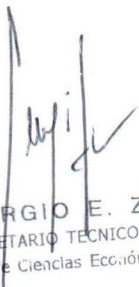
Art. 1°.- Otorgar auspicio académico de esta Facultad al “XXXVII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional”, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Morón, a realizarse los días 27, 28 y 29 de agosto de 2015 en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.


Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Contabilidad, la amplia difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf


Cr. SERGIO E. ZENI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas